



Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

MEMORÁNDUM DA N°11/2026

A: : **Abg. Jorge Kronawetter, Director Nacional**
Dirección Nacional de Migraciones.

De: : **Lic. Wilma M. Jara Ibarrola, Directora**
Dirección de Auditoría.

Referencia: : Informe DAF/DA N°01/2026.
AUDITORÍA FINANCIERA – DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO FISCAL 2025.

Fecha: : **09/02/2026.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar para su conocimiento y consideración, el Dictamen a los Estados Contables de la Dirección Nacional de Migraciones, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

En ese sentido, se adjunta a la presente:

- Informe DAF/DA N°01/2026. " Dictamen a los Estados Contables Ejercicio Fiscal 2025. "

Además, se remite el Informe DAF/DA N°01/2026, en formato digital al correo dgaf@migraciones.gov.py, a fin de proseguir con los trámites de normas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente.

The image shows several official stamps and signatures. On the left, there is a circular stamp of the National Directorate of Migration. In the center, there is a rectangular stamp of the National Directorate of Migration, signed by Abg. Jorge Kronawetter, Director Nacional. On the right, there is a rectangular stamp of the Internal Audit Directorate, signed by Lic. Wilma M. Jara, Directora. Below this stamp, there is a handwritten signature of Jenifer Estigarribia, Directora Nacional de Migraciones, dated 14:45 on 9/2/2026. There is also a handwritten signature of the Director Nacional and a date 14:23 hs. on 9/2/26.

Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
JEVA REHEGUA
TETĀ REMIMOĨMBY

INFORME FINAL

DAF/DA N°01/2026

AUDITORÍA FINANCIERA
DICTAMEN A LOS ESTADOS
CONTABLES EJERCICIO FISCAL 2025

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

FEBRERO– 2026



ÍNDICE

ANTECEDENTES.....	3
ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA.....	4
OBJETIVOS.....	4
MARCO LEGAL.....	4
ALCANCE.....	4
LIMITACIÓN AL ALCANCE.....	4
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.....	4
RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES.....	4
DESARROLLO DEL DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES EJERCICIO FISCAL 2025.	
RECAUDACIONES A DEPOSITAR.....	5
BALANCE CONSOLIDADO, ESTADO DE RESULTADOS Y COMPARACIÓN DE SALDOS Y VARIACIONES.....	5
ACTIVO DE USO INSTITUCIONAL.....	5
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO.....	5
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS.....	6
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GASTOS.....	6
CONCLUSIÓN.....	6



INFORME DAF N°01/2026

ANTECEDENTES:

En el marco del Decreto N°7271 [06/06/2017] por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo con la Resolución de reglamentación aprobada según AGPE N° 190/17 [01/09/2017], el Plan de Trabajo Anual aprobado por Resolución D.N.M. N°806 de fecha 07/10/2025, en la cual se establece la Auditoría Financiera – Dictamen a los Estados Contables, ejercicio Fiscal 2025, y dando cumplimiento al Memorandum de Encargo DAF/DA N°05/2026 de fecha 06/01/2026, se procede al examen objetivo, sistemático, profesional e independiente sobre los Estados Financieros de la Dirección Nacional de Migraciones.

FECHA DE LA AUDITORÍA: Del 01 de Enero del 2025 al 31 de Diciembre del 2025.

ID SIAGPE: 25660098

DIRECTIVO ACTUAL RESPONSABLE: Lic. Wilma María Jara Ibarrola.

DESTINATARIO: Abg. Jorge Kronawetter – Director Nacional de Migraciones.

DIRECCIONES INVOLUCRADAS: Dirección General de Administración y Finanzas.



Aspectos Generales de la Auditoría

- **Objetivos:**

- 1) Determinar si al 31/12/2025, los estados financieros presentan razonablemente su situación financiera.
- 2) Evaluar si dichos estados financieros han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- **Marco Legal:**

- Ley N°7.408 de Presupuesto General de Nación y Decreto N°3.248 Reglamentario, Periodo Fiscal 2025.
- Ley N°6984/22 de Migraciones.
- Decreto N° 8.127 "Por el cual se establecen las disposiciones legales administrativas que reglamenta la implementación de la Ley 1535/99 "De la Administración Financiera del Estado" y el funcionamiento del "Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF".

- **Alcance:**

Revisión de los Estados Financieros de la Dirección Nacional de Migraciones y su presentación razonable, durante el período comprendido entre el 01/01/2025 al 31/12/2025.

- **Limitación al Alcance:**

Ésta Auditoría no tuvo limitaciones.

- **Solicitud de la Documentación:**

La documentación fue proveída a ésta Auditoría por el Departamento de Recaudaciones, Departamento de Patrimonio y Departamento de Contabilidad de la Dirección Nacional de Migraciones, conforme a los siguientes documentos:

→ Memorándum D.F. N°008/2026 16/01/2026 – Ref: Remitir Documentos a la Dirección de Auditoría.

Analizada la información por el equipo de auditores, el resultado del mismo se desarrolla en el presente documento.

El presente informe final, surge como resultado de la aplicación de pruebas de control, pruebas sustantivas y del análisis de los documentos proveídos por la Dirección General de Administración y Finanzas, siendo dichos actos, de exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervinientes en las operaciones que estuvieron sujetas a verificación, por lo tanto, se considera como una exposición subjetiva de las deficiencias existente de todas las medidas que puedan adoptarse para corregirlas, reservándose ésta Auditoría la potestad de realizar controles posteriores.

- **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Contables:**

La Dirección General de Administración y Finanzas es responsable de la preparación y presentación adecuada de los Estados Financieros, conforme a las Normas Contables Gubernamentales Generalmente Aceptadas. Esta responsabilidad comprende el diseño e implementación de los controles internos pertinentes, así como la preparación razonable de la información financiera.



• **DESARROLLO DEL DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES EJERCICIO FISCAL 2025.**

1. RECAUDACIONES A DEPOSITAR:

El saldo de Gs. 279.981.522 (Doscientos setenta y nueve millones novecientos ochenta y un mil quinientos veintidós), corresponde a la suma no depositada en el último día del mes de Diciembre del 2025, y que fuera depositada en la Cuenta Corriente del Banco Nacional de Fomento N°948068-0, en fecha 02 de Enero del 2026.

2. BALANCE CONSOLIDADO, ESTADO DE RESULTADOS Y COMPARACIÓN DE SALDOS Y VARIACIONES:

El Estado de Resultado refleja saldo positivo de Gs. 74.390.520.708 (Setenta y cuatro mil trescientos noventa millones quinientos veinte mil setecientos ocho)

BALANCE CONSOLIDADO DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025		
BALANCE		
ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	RESULTADO
Gs. 231.288.529.915	Gs. 156.898.009.207	Gs. 74.390.520.708
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025		
GESTIÓN ECONÓMICA		
GASTOS	INGRESOS	RESULTADO
Gs. 236.284.926.260	Gs. 310.675.446.968	Gs. 74.390.520.708
BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SALDOS Y VARIACIONES DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025		
DÉBITO		CRÉDITO
Gs. 1.489.892.459.083		Gs. 1.489.892.459.083

3. ACTIVO DE USO INSTITUCIONAL

El Saldo del Balance Consolidado de la Cuenta de Activo de Uso Institucional al 31 de diciembre del 2025, refleja la suma de Gs. 51.105.750.746 (Cincuenta y un mil ciento cinco millones setecientos cincuenta mil setecientos cuarenta y seis), mientras que el Activo Fijo del Balance Consolidado refleja la suma de Gs. 21.974.932.679 (Veintiún mil novecientos setenta y cuatro millones novecientos treinta y dos mil seiscientos setenta y nueve), que refleja el mismo monto en el valor total del F.C. N°6. Ver cuadro.

BALANCE CONSOLIDADO	INVENTARIO DE BIENES DE USO
CRIBAL M6 – ACTIVO FIJO	FC N°6
Gs. 21.974.932.679	Gs. 21.974.932.679

4. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO:

El saldo de la cuenta es de Gs. 34.585.512.336 (Treinta y cuatro mil quinientos ochenta y cinco millones quinientos doce mil trescientos treinta y seis) que corresponde al 34,6% del monto total Obligado en el año 2025.

A continuación, se detalla la composición de las Obligaciones pendientes de pago por rubros.

DESCRIPCIÓN	OBLIGADO	PAGADO	PENDIENTE DE PAGO	%
SERVICIOS PERSONALES	Gs. 44.345.544.190	Gs. 43.441.792.974	Gs. 903.751.216	2,04
SERVICIOS NO PERSONALES	Gs. 42.704.004.082	Gs. 13.572.606.167	Gs. 29.131.397.915	68,22
BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	Gs. 3.105.395.168	Gs. 3.101.195.168	Gs. 4.200.000	0,14
INVERSIÓN FÍSICA	Gs. 8.681.776.505	Gs. 4.135.613.300	Gs. 4.546.163.205	52,36
TRANSFERENCIAS	Gs. 1.071.018.467	Gs. 1.071.018.467	Gs. 0	0,00
OTROS GASTOS	Gs. 60.802.203	Gs. 60.802.203	Gs. 0	0,00
TOTAL	Gs. 99.968.540.615	Gs. 65.383.028.279	Gs. 34.585.512.336	34,6

[Handwritten signatures]



Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS:

De acuerdo al análisis efectuado, se observa que al 31/12/2025, se obtuvo Ingresos Corrientes superior del 17,8% con relación al Presupuesto Vigente del ejercicio 2025.

PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS CORRIENTES	VARIACIÓN	%INCREMENTO
Gs. 88.741.297.669	Gs. 30.327.124.085	Gs. 119.068.421.754	Gs. 140.317.032.360	Gs. 21.248.628.606	17,8

6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GASTOS:

Al comparar las obligaciones registradas con el presupuesto vigente, se ha visualizado que al 31/12/2025, la ejecución presupuestaria alcanzó el 84.0 %.

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	%EJECUCIÓN
1	Gs. 88.741.297.669	Gs. 30.327.124.085	Gs. 119.068.421.754	Gs. 99.968.540.615	84,0

7. CONCLUSIÓN:

Sobre la base de los procedimientos efectuados en el marco de la Auditoría Financiera – Dictamen a los Estados Contables y de la información proporcionada, se concluye que los estados financieros de la Dirección Nacional de Migraciones presentan razonablemente su situación financiera al 31 de diciembre del 2025.

Asunción, 9 de Febrero del 2026.



Lic. Jesús Vega
 Auditor, Jefe Interino
 Departamento de Auditoría Financiera
 Dirección Nacional de Migraciones



Lic. Wilma Mejía
 Directora
 Dirección de Auditoría Interna
 Dirección Nacional de Migraciones



Lic. Jorge Kronawetter
 Director Nacional
 Dirección Nacional de Migraciones

09/02/26 12:09 HS